

CONTABILIDAD Y LAS DIMENSIONES DE LA CONDUCTA AMBIENTAL ACCOUNTING AND THE DIMENSIONS OF ENVIRONMENTAL CONDUCT

Marino José Palacios Copete - Universidad de Panamá, Panamá

Correo electrónico: marino2629@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0207-0048>

Fecha de recepción: 4 de agosto de 2022 - Fecha de aceptación: 7 de octubre de 2022

Resumen

La investigación tiene como objetivo, describir las dimensiones de la conducta ambiental y cómo se vinculan en los activos y pasivos de la organización. Para ello, se parte de la variable demográfica poblacional, los avances tecnológicos y el medio en que se desarrolla. Con los avances tecnológicos, se accede a grandes beneficios para el ser humano. Las innovaciones tecnológicas de la información y la comunicación dan lugar al impulso del desarrollo económico, para llevar a la humanidad a los umbrales de la inteligencia artificial. Todos estos adelantos tienen como escenario al medioambiente, proveedor natural que proporciona los insumos de las actividades antropogénicas que lo afectan y dan origen al cambio climático. Condición convertida en factor de riesgo financiero, ya que los grupos interesados incrementan más el consumo de productos amigables con el medioambiente. Reconocer las afectaciones negativas al medioambiente, es el camino a la integridad ambiental en todos los niveles de la organización; de arriba abajo y de abajo a arriba, permite establecer políticas ambientales para visibilizar los activos y pasivos ambientales que intervienen en la prevención y corrección de las externalidades negativas. Por lo tanto, a través del marco conceptual de la contabilidad se establecen los criterios cualitativos y cuantitativos en la protección al medioambiente y rendir cuenta a los grupos interesados de cómo la organización protege su entorno.

Palabras claves: dimensión, conducta, amigable, riesgo, ambiente.

Abstract

The study aims to describe the dimensions of environmental behavior and how they are linked to the assets and liabilities of the organization. This is based on the population demographic variable, technological advances, and the environment in which it is developed. With technological advances, great benefits for human beings are accessed. The technological innovations in information and communication give rise to the impulse of economic development to bring humanity to the thresholds of artificial intelligence. All these advances have, as a scenario, the environment, a natural supplier that provides the inputs of anthropogenic activities that affect it and give rise to climate change. Condition converted into a financial risk factor since the interested groups increase the consumption of environmentally friendly products. Recognizing adverse effects on the environment is the path to environmental integrity at all levels of the organization; From top to bottom and from top to top allows environmental policies to civilize ecological assets and liabilities involved in the prevention and correction of negative externalities. Therefore, through the conceptual framework of accounting, qualitative and quantitative criteria are established for protecting the environment and accountability to the interested groups for how the organization protects its environment.

Key words: dimension, behavior, friendly, irrigation, environment.

Introducción

El mundo es dinámico con una variable constante e inmutable, el cambio, que busca satisfacer los desafíos del ser humano, los cuales son innumerables y que el medioambiente proporciona los recursos para generar los bienes y servicios para ser agradable la vida. Relación desigual, el ser humano recibe insumos indispensables para su diario vivir, pagando al proveedor natural con afectaciones negativas.

La relación debe ser corregida en el ámbito de la reciprocidad. Para esto, los miembros de las organizaciones deben aceptar que sus actividades de productividad están afectando el medioambiente. Es el primer punto de partida para implementar las dimensiones de la conducta ambiental, la cual parte de la integridad ambiental, que sintetizan las buenas prácticas de los miembros de la organización con el ambiente, con responsabilidad moral, con el entorno de la organización y la conjugación de política de integridad ambiental, que exige una combinación de medidas sancionatorias y de prevención.

Las dimensiones de la conducta ambiental abren las puertas a las acciones preventivas y correctivas, las cuales tienen un efecto monetario y no monetario, reconocido por la contabilidad en su marco conceptual cualitativo y cuantitativo. Esto conlleva a una rendición de cuenta ambiental de la actuación interna y externa de la organización de la conducta ambiental.

Desarrollo

La Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica estableció la proyección de la población mundial para el 1 de enero de 2018, cifra estimada, en 7 mil 444 millones 443 mil 881 personas (Excelsior, 2019). La ONU (2022) establece que en el 2011, la población mundial alcanzó los 7 000 millones de habitantes y en el 2021 aumentó aproximadamente 7 900 millones de habitantes. Las suposiciones indican de 8 500 millones de habitantes para el 2030, 9 700 millones en el 2050 y 10 900 millón en 2100. La conducta demográfica de los habitantes es de un crecimiento positivo, lo que exige mayor afectación ambiental y más responsabilidad en la conducta bilateral con el proveedor natural del planeta Tierra.

La conducta ambiental se convierte en un factor de riesgo para el futuro de la generación del planeta Tierra. Este factor es de consideración cuando la Organización de las Naciones Unidas (Noticias ONU, 2019) instituye que a 30 años, la población en el planeta Tierra aumentará en 2,000 millones. La población del presente y sus antecesores han transformado el mundo para satisfacer sus

necesidades fisiológicas y biológicas, pero con el compromiso de la sustentabilidad para la generación futura. En principio, estos grandes avances científicos y tecnológicos hacen agradable la forma de vida del ser humano en el planeta Tierra. Se ha acortado el tiempo de movilidad de un punto cero a uno equidistante, ya estamos en los umbrales de la inteligencia artificial.

La comunicación se da justo a tiempo en voz e imagen, los vehículos aéreos no tripulados se apoderan del espacio en la estrategia militar y civil para explorar áreas muy diversas. Los sistemas informáticos, en la medicina, logran grandes avances accediendo a mejorar la salud y aumentar la expectativa de vida de los seres humanos. La tecnología de la información y la comunicación establece nuevos paradigmas de conocimiento sobrepasando los límites de la frontera territorial y cultural. El hábitat del ser humano está invadido de innovaciones, que, en otras épocas, serían incompresibles y calificado de hechicería. Lasse (2018, p. 17) señala que la Inteligencia Artificial “es la capacidad de las máquinas para usar algoritmos, aprender de los datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones tal y como lo haría un ser humano”.

El medioambiente ha estado capitalizando las innovaciones del ser humano en circunstancias diversas y constantes de la vida del individuo, quien ha utilizado los recursos para generar beneficios económicos y bienestar social. A cambio, el sujeto productivo devuelve a su proveedor natural, contaminantes que ponen en peligro la sustentabilidad del medioambiente para las próximas generaciones.

Los contaminantes ambientales pueden ser de tres vertientes: químicos, físicos y biológicos o la combinación de ellos; son el resultado del proceso productivo del ser humano, que, a raíz de la Revolución Industrial, inicia el comportamiento de producción como las operaciones a realizar, han cambiado. Se pasó del trabajo manual al trabajo mecanizado, la minería y explotación del carbón.

El crecimiento de las instalaciones industriales y la acumulación de *smog* son dos de los primeros signos de un ambiente contaminado. En 1948, se produjeron casos de contaminación del aire y muertes en Donora, Pensilvania, EE. UU., justo cuando se estaban implementando las primeras medidas de control de la contaminación del aire; se da inicio al cambio en la conducta ambiental.

A mediados del siglo XIX, surgen las diversas manifestaciones plásticas, logrando ubicarse en la categoría de un material omnipresente e inmortal, su degradación dura aproximadamente 200 años. Condición que, sumada a los acontecimientos naturales, ha dado lugar a la formación de la isla de plástico o basura, en el centro del Pacífico Norte cerca de las costas de Chile y Perú, con una densidad mayor a la de México y superando a Colombia. (Allsopp, Walters, & Santillo, 2019). En particular, la declaración de la ONU sobre la Responsabilidad Social; sostiene que cada minuto se consume 1 millón de botellas de plástico, se utilizan 500 mil millones de bolsas, 8 millones de toneladas entran al mar cada año y destruyen la vida marina (Noticias ONU, 2019).

El acuerdo global para disminuir el consumo de plásticos de un solo uso se alcanzó en la Cuarta Asamblea de la ONU para el Medio Ambiente en Nairobi, a la que asistieron más de 200 países. Reducir el consumo de plástico para el 2030 (Noticias ONU). La República de Panamá establece normativa legal para la reducción y el uso de bolsa de polietileno en los supermercados, autoservicios, almacenes o comercios en general, para transporte de productos o mercaderías (Asamblea Nacional, 2018), dando espacio a una normativa de conducta ambiental exigidas por normativa legal.

Para enmendar los daños al medioambiente, producto de las actividades antropogénicas, las organizaciones multilaterales y los estados están de una u otra forma convergiendo que la situación ambiental se da en función de la conducta ambiental que responde a las circunstancias económicas al producir bienes y servicios. Principio que pone de manifiesto dos vectores: consumo de recursos y

afectación negativa. La suma de ello es lo que se define como vector del desarrollo, constante desde el día uno de los seres humano hasta la fecha. El primero constituye su magnitud en el uso de los factores ambientales y el otro, en la generación de desechos, residuos y gases de efectos invernaderos, entre otras externalidades. Con dirección distinta y sentido contrario, para tener como resultado el desarrollo expresado en innovaciones constantes y externalidades negativas.

El vector de desarrollo tiene en riesgo o en un alto grado de vulnerabilidad el hábitat del ser humano, condición que exige dimensionar la conducta ambiental del cognitivo social, para internalizar la responsabilidad con su entorno. Para reconocer y aceptar la responsabilidad ambiental, precondition para la jurisdicción de las organizaciones y la confianza de sus usuarios o clientes, pero no solo leyes y normas ambientales, además responsabilidad moral, asimismo, no solo sanción, sino sobre todo, prevención y, por último, la política de responsabilidad ambiental y que esta sea continua y prescrito por la contabilidad, informando de la buena gobernanza del medioambiente con los seres humanos, con criterio de transparencia, rendición de cuentas ambientales, participación con los actores a lo interno y externo de la organización.

Dimensiones de la conducta ambiental

En contexto del apartado anterior, la conducta ambiental se enmarca en cuatro dimensiones, requeridas en las organizaciones para que la contabilidad aporte información financiera y no financiera, para la sustentabilidad del ambiente, como se observa en la tabla 1.

Tabla No.1
Dimensiones de la conducta ambiental

<p>Integridad ambiental</p>	<p>La correcta administración responde a las buenas prácticas de los empleados con el ambiente. Su conducta se enfoca en los riesgos a la integridad ambiental que pueden socavar seriamente la confianza depositada en la organización y, en consecuencia, su imagen y permanencia en el mercado, ya que la puede llevar a un riesgo financiero.</p> <p>La integridad ambiental es una precondition que se fortalece con los grupos interesados, para el desempeño eficaz y continuo de la organización. Una organización que carece de integridad ambiental puede perder la confianza a lo interno y externo de ella, por lo tanto, también su autoridad y competitividad. Los grupos interesados deben ser capaces de confiar en las organizaciones, porque son ellas proveedoras de muchos servicios básicos, tales como: Abastecimiento de agua, proveedores de energía eléctrica, el transporte y la salud, entre otros, por consiguiente, deben ser intachables y estar libre de toda sospecha de una conducta negativa con el medioambiente.</p>
<p>Responsabilidad moral con el entorno organizacional</p>	<p>Integridad ambiental significa más que simplemente observar leyes y normas ambientales. Las leyes son apenas un límite inferior y un punto mínimo de partida moral. Las normas y leyes no pueden cubrir todas las conductas ambientales. La vulnerabilidad ambiental es mayor cuando no existen normas o estas carecen de certeza, como sucede en situaciones nuevas, complejas y cambiantes. Además, los integrantes de la organización pueden sentirse en desacuerdo con un grupo de valores en conflicto. En este contexto, cuando tienen agencias, deben ser capaces de formar creencias moralmente aceptables y ser ambientalmente responsables, de acuerdo con los valores y estándares de buenas prácticas ambientales.</p>
<p>Político de integridad ambiental</p>	<p>Las políticas de integridad ambiental deben incluir sanciones y medidas preventivas. Las organizaciones deben intervenir cuando sus empleados atacan contra el medioambiente (castigo). Elimine las tentaciones que pueden llevar a los miembros de la organización a comportarse mal a priorizar la prevención. La acción no significa mayor eficiencia, pero los costos de inversión ambiental son muchos menores para evitar los altos costos ambientales asociados a la restauración del daño causado por las malas acciones, lo que se resume en que cualquier balboa de inversión en prevención, supera con creces las malas acciones costes en prevención, para así reparar daños o perjuicios del medioambiente.</p>
<p>Política de Integridad ambiental continua</p>	<p>La atención a la integridad ambiental debe ser permanente. Si la política de integridad ambiental se relaja cuando las cosas van bien, el riesgo de mayores externalidades negativas al medioambiente aumenta. En otras palabras, la integridad y la política ambiental deben estar permanentemente en la organización y una parte fija de la gestión operativa y de calidad de la entidad. La integridad ambiental no puede ser tratada como un proyecto, puesto que este tiene un período de conclusión y no es continuo. La integridad debe ser un componente estándar en la gestión y en el ciclo de políticas institucionales y organizaciones económicas o sociales.</p>

Fuente: Elaborado por el autor por medio de la bibliografía consultada.

Contabilidad

Para Palacios (2013), “los constructos ambientales reconocidos por la contabilidad se conciben con discernimiento económico. Se declaran en la producción de bienes y servicios que ofrece el ente productor, llevando a la prudencia contable a reconocerlos y procesarlos como fueron valorados y desarrollados.” No obstante, al distinguirlos, las organizaciones y las dimensiones de las conductas ambientales aparte de las rentabilidades financieras o sociales que le corresponde al experto contable, reconocer los constructos pecuniarias concernientes al ambiente, encima del principio que los organismos son negocios dinámicos con presencia indefinida, esto incluye, que se dispongan de información de forma razonable para terceras personas de su conducta con el medioambiente.

La contabilidad, como una ciencia dinámica, ha evolucionado como sistema de información de conformidad con el desarrollo organizacional aceptado por las compañías, en interés a la estructura social dominante, como cuando esta era simple, como en la antigüedad y al inicio del período medieval, los reconocimientos de información requeridos, como expresa Montesinos (1978) se daban en modelo de estructuras sencillas y sus anotaciones se facilitaban en forma narrativa. Hoy, la sociedad ha evolucionado, sus herramientas laborales y de comunicación en el ciberespacio y la conducta ambiental, obligan a la contabilidad a adecuar sus estructuras de débito, crédito, costo, gastos y utilidad, al comunicar su conducta ambiental con información monetaria y no monetaria.

En el ámbito de reconocer la conducta ambiental, el conocimiento contable debe acatar que los criterios de las necesidades de origen económico se fundamentan por su escasez y sobre ellos, se articula el derecho o facultad de poseer el bien y disponer de él dentro de los límites de la legalidad, como señala Ochoa (2008), acto sumarial que da la libertad de disponer de los bienes a su exclusivo interés; esto es debido a que se le puede adjudicar valor monetario. Es

poco probable que los recursos naturales, a pesar de su participación en el proceso productivo, su abundancia y falta de propiedad, no permitan la valoración de los bienes económicos. En una participación más amplia son públicos; Elozegi & Sabater (2009), debido a que los activos no tienen un propietario claro y se obtienen de forma gratuita, todos los que incentivan su consumo e influencia los aceptan colectivamente sin ambigüedades. Esta situación empuja al medioambiente fuera del mercado de importes, el cual depende de las conductas ambientales que deben tener los consumidores de sus recursos y los grupos interesados, más que los límites de rentabilidad, el bienestar de la sociedad.

La historia reconoce los intentos de corregir la situación en un entorno de mercado de precios. Pigou advirtió sobre la necesidad de corregir el sistema de precios y crear un sistema fiscal para compensar las pérdidas resultantes (193, Coase, 1960). Según Coase (1960), estos impuestos son insignificantes. Argumenta que el daño ambiental debe abordarse, porque los beneficios de prevenir externalidades negativas superan las pérdidas de detener las operaciones, debido al agravio. En el comunicado afirmó que el interés público debe primar sobre los intereses directamente afectados. La teoría del siglo 21 erosiona la realidad e interés de la sociedad, el agravio producido al medioambiente está poniendo en peligro a la humanidad, el repararlo será más costoso que los beneficios que se pueden lograr al cambiar la conducta ambiental a lo interno y externo de las unidades productivas.

Lo expresado en el apartado anterior, advierte que los daños al medioambiente causado por la empresa, se está devolviendo en riesgo de capital y economía, a corto y largo plazo; también, tiene connotaciones sociales. El mercado, cada día, prefiere más los eco productos. Por consiguiente, toda marca busca conectarse con los nuevos consumidores, estas deben comprometerse con el

desarrollo sostenible y deben hacer de este una de las columnas vertebrales de sus negocios (Mercadotecnia, 2020). Convirtiéndose este aspecto, en un agente clave de competitividad, y esto se debe a que, en los sectores productores como los agrarios, servicios y materiales, entre otros, las clientelas promueven la realización de procedimientos de producción limpios que aseguren su eficacia. Condición que permite una mayor rentabilidad, a causa de la preferencia de los productos inclinados con la naturaleza (Abarca & Sepúlveda, 2001).

Consumidores colombianos manifiestan que el 35% están dispuesto a gastar más dinero en productos ecológicos frente a los convencionales (Blueshift Research, 2017). No obstante, estudios realizados en México reveló que de ocho de cada diez consumidores prefiere productos sostenibles, pero los precios elevados desalientan las compras, el 64% de los consumidores son más cautelosos en su gasto y 68% compra solo lo esencial; mientras que el 76% se está cambiando a productos sostenibles (Meza, 2022). El 85% de los españoles aceptan gastar más, independientemente del costo, si el producto en cuestión está etiquetado como sostenible (Economía Sustentable, 2020). Cada día, la sociedad se orienta a destacar el uso de productos amigables con el proveedor natural del planeta Tierra, el medioambiente.

Como parte de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible (ODS), los líderes mundiales se reunieron en las Naciones Unidas para adoptar un conjunto global de objetivos para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos. Creen que las actividades de producción y consumo del mundo están ligadas a la explotación del medioambiente natural y sus efectos destructivos sobre el planeta y, además, creen que el proceso social y económico alcanzado en el último siglo está ligado a la degradación ambiental. La inversión amenaza los sistemas de los que requiere el futuro progreso (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

El panorama de las dimensiones de la conducta ambiental y los acuerdos de la Agenda 2030 que enmarca 17 objetivos de desarrollo sostenible, convergen los hechos económicos dinámicos que varían de acuerdo con el escenario socioeconómico de las labores comerciales de precios, esos movimientos son examinados por la contabilidad con criterios numéricos y sus cualidades, mediante procedimientos específicos se elaborarán formas monetarias y no monetarias de información relativa a la realidad administrativa de los activos de las entidades económicas, para que los usuarios de dicha información puedan ajustar sus decisión en vínculo con dichas entidades económicas. (Juliá & Server, 2005).

La contabilidad comunica estimaciones de costos cuando los usuarios comerciales internos toman decisiones operativas. En este contexto, Silvana & Narváez (2021) argumentan que “la administración de costos es uno de los elementos más esenciales en cualquier desarrollo comercial exitoso para alcanzar una mayor rentabilidad financiera.” No obstante, para tomar decisiones sobre la inversión o el financiamiento de recursos financieros cuando las reservas provienen de usuarios externos, los contadores deben brindar información sobre la evaluación de la conducta económica, donde se observan los activos, gastos e ingresos durante un período predeterminado.

Los costos ambientales de la organización no están especificados. Por lo tanto, no son considerados por el Departamento de Contabilidad en la estructura de comunicación de la gestión ambiental corporativa. Debido a la existencia ilimitada de los recursos naturales, la falta de derechos de propiedad y los problemas de valoración de estos en el ámbito económico, cambian a la hora de controlar las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades de las personas y sus impactos negativos a corto plazo en el planeta Tierra.

Los daños al medioambiente tienen costos inimaginables, además, como en el efecto de las acciones antropogénicas, hay una carencia de responsables, por consiguiente, de forma individual y colectiva, deben tomarse acciones preventivas y correctivas para que las empresas comuniquen los costos reconocidos en dichas acciones, ya que el cambio climático es evidente con costos o gastos inimaginables expresados en la tabla 2.

Tabla No. 2

Evidencia del cambio climático con sus costos y gastos inimaginables

Evidencias	Efectos	Costos/gasto inimaginables
Clima global	Temperatura global promedio en el período 2015-2019, fue la más cálida que otro período equivalente registrado.	Temperatura estimada en 1,1° C, un grado más por encima de los tiempos preindustriales (1850-1900).
Incendios sin precedentes	Verano de 2019 vio incendios sin precedentes en el Ártico que emitieron 50 megatoneladas de carbono a la atmósfera.	El peso de carbono emitido en la región del Ártico superó a todos los fuegos unidos en esa región, en el período 2010-2018.
Ciclones devastadores	El período 2018 fue particularmente activo, con la mayor cantidad de tormentas tropicales de cualquier año en el siglo XXI.	Las pérdidas económicas globales están asociadas con los ciclones tropicales.
El hielo marino y la extensión del hielo continúan disminuyendo.	Entre 1979 y 2018, la extensión del hielo marino de verano en el Ártico disminuyó aproximadamente un 12% por año.	Los 4 valores más bajos de extensión de hielo marino en invierno fueron del 2015 al 2019.
El aumento del nivel del mar se está acelerando, el agua del mar se está convirtiendo más ácida.	La tasa observada de aumento del nivel medio global del mar se aceleró de 3,04 mm por año, entre 1997 y 2006, a aproximadamente 4mm por año, entre 2007 y 2016.	En general, la acidez de los océanos ha aumentado un 26% desde el origen de la era industrial.

Fuente: Elaborado por el autor de la publicación consulta de Quiñones (2019).

Fuera del poder de determinarse los costos, hay un eminente peligro de la vida del ser humano en el planeta Tierra. Condición que ha llevado a los agrupamientos interesados a tomar acciones y realizar aportes para mitigar los efectos de los gases invernadero. Su dimensión y repercusión han llevado a la sociedad a exigir, controlar y regular su producción, además, reconocer, desde la óptica de la contabilidad, los costos y gastos utilizados para la protección del entorno.

En el período 1992-2013, las Naciones Unidas ha presentado siete contribuciones significativas, enmarcadas en convenios que reconocen el cambio climático y metas para mitigar las afectaciones negativas al medioambiente; entre los cuales, se puede precisar: Convenio marco sobre el cambio climático, Protocolo de Kioto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese mismo contexto, la Unión de Comunidades Europeas establece el presupuesto de información contable medioambiental, medición y publicación de las cuestiones ambientales en cuentas e informes anuales, y la guía para la evaluación de los costos ambientales.

En la óptica de los investigadores contables se realizan contribuciones, como: La contabilidad ambiental, la contabilidad social y ambiental, y modelos de una organización de informe contable para la administración ambiental en la industria hotelera de Panamá. Los aportes que se han efectuado desde la perspectiva multilateral y de investigadores, dan lugar a que las unidades productoras de servicios y bienes, ante la presión de los grupos interesados en la conservación del medioambiente, deben reconocer las dimensiones de su proveedor natural, de lo contrario están arribando a su fracaso financiero y económico. Cada avance en el espacio y tiempo dan evidencia de las externalidades negativas y la necesidad de consumir insumos ecológicamente amigables.

Consideraciones finales

Estimaciones indican 8 500 millones de personas para el 2030, 9 700 millones en el 2050 y 10 900 millones en el 2100. No obstante, en el 2011 la población mundial alcanzó los 7 000 millones de personas y en el 2021 aumentó aproximadamente 7 900 millones. Estos indicadores demográficos ponen de manifiesto la afectación de espacio para la construcción de viviendas, disminución de áreas productivas para la agricultura, la búsqueda de innovaciones para satisfacer las necesidades humanas y hacer más digno el actuar del ser humano en su hábitat natural.

Las previsiones de la población y sus demandas utilizan el medioambiente como escenario, proveedor y factura del consumo. La administración de su recaudación se refleja en la variación climática por efecto de los gases de invernadero; es un fenómeno natural y benéfico para el ser humano, pues su asistencia en la atmósfera mantiene la temperatura de la Tierra en condiciones tales, que permiten el progreso de la vida, pero excediendo lo necesario para la atmósfera, contribuye al calentamiento de la Tierra y el aumento de la temperatura.

Para contribuir a que la producción de estos gases disminuya y se le dé la capacidad al sistema atmosférico de alcanzar sus niveles ideales, es necesario que el ser humano y sus organizaciones reconozcan las dimensiones de la conducta ambiental, induciendo políticas de integridad ambiental en todos los niveles de la agrupación que permita reconocer e informar de sus acciones preventivas y correctivas de las externalidades negativas a los grupos interesados.

En el marco global, los grupos interesados se han expresado de forma individual y multilateral, estableciendo objetivos y metas para la protección y sustentabilidad del medioambiente; los investigadores contables reconocen que los componentes fundamentales del medioambiente, tales como: el agua, el aire y otros, por su abundancia, no tienen hacendados y no se le puede reconocer precios o valor que la contabilidad pueda registrar; sin embargo, los criterios cualitativos y cuantitativos de la contabilidad, da las bondades para registrar los activos y pasivos ambientales destinados a la integridad y su política ambiental que se puede reconocer y registrar en los estados financieros, para que se rinda una cuenta ambiental a la comunidad del proceder en la protección de su entorno interno y externo.

Referencias bibliográficas

Abarca, R. & Sepúlveda, S. (2001). *Eco-etiquetado: un instrumento para diferenciar productos e incentivar la competitividad*. Serie cuadernos técnicos/IICA; no17. 67 páginas.

Allsopp, M., Walters, A., & Santillo, D. &. (2019). *Wikipedia*.
<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>.

Asamblea Nacional de Panamá (2018) *Gaceta Oficial*. Obtenido de gacetaoficial.gob.pa:
https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28448_B/GacetaNo_28448b_20180119.pdf

Blueshift Research. (2017). *Tendencia*.
<https://www.caracoltv.com/actualidad/uno-de-cada-tres-consumidores-prefiere-productos-ecoamigables>

Coase, R. H. (1960). El problema del costo social, Traducción basada en la publicación original en The Journal of law and economics. *Estudios públicos*. [Online], <http://www.eumed.net/cursecon/textos/coase-costo.pdf>, 54 páginas. 12 diciembre 2010.

Economía Sustentable. (2020). *Economía Sustentable*.
<https://economiasustentable.com/noticias/por-que-los-consumidores-estan-cada-vez-mas-obsesionados-con-los-productos-sustentables>

Elosegi, A. & Sabater, S. (2009). *Conceptos y técnicas en ecología fluvial*. Edición y producción: Rubes Editorial. Fundación BBVA. 444 páginas.

Excelsior. (7 de febrero de 2019). *excelsior.com*.

<https://www.excelsior.com.mx/global/2017/12/28/1210420>

Juliá, I. J. F & Server, I. R. J. (2005). *Contabilidad Financiera Tomo I: Introducción a la contabilidad*. Editora Universidad Politécnica de Valencia. 505 páginas.

Lasse, R. (2018). *Inteligencia artificial 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro*. España: Editorial Planeta, S.A.

Mercadotecnia. (2020). *Merca2.0*.

<https://www.merca20.com/por-que-los-consumidores>

[estan-cada-vez-mas-obsesionados-con-los-productos-sostenibles-estas-son-las-cosas-que-debes-saber//](https://www.merca20.com/por-que-los-consumidores-estan-cada-vez-mas-obsesionados-con-los-productos-sostenibles-estas-son-las-cosas-que-debes-saber/)

Meza, E. (6 de septiembre de 2022). *El Economista*.

<https://www.eleconomista.com.mx/autor/elizabeth.meza>

Montesinos, J. V. (1978). *Formación histórica, corrientes doctrinales y programas de la Contabilidad*, Universidad de Zaragoza, 75 páginas.

Noticias ONU. (15 de marzo de 2019). *Naciones Unidas*.

<https://news.un.org/es/story/2019/03/1452961>

Ochoa, G. O. E. (2008). *Bienes y derechos reales, Derecho Civil II*. Universidad Católica Andrés Bello. 710 páginas.

Organización de las Naciones Unidas. (3 de septiembre de 2022). *Naciones Unidas*.

[https://www.un.org/es/observances/world-population-day:](https://www.un.org/es/observances/world-population-day)

<https://www.un.org/>



Organización de las Naciones Unidas. (015). *Bienvenidos a las Naciones Unidas*. <http://www.un.org/es/>

Palacios, M. (2013). *Modelo de un sistema de información contable para la gestión en la Industria hotelera de Panamá*. [Tesis de doctorado, Universidad de Panamá].

Sivana, M., & Narvárez, C. (2021). Control y gestión de costos para la toma de decisiones. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, VII(2), 36-68.

Quiñones, L. (2019). *Bienvenidos a las Naciones Unidas*. (N. ONU, Productor) <https://news.un.org/es/story/2019/09/1462482>

Velazco González, N. (2019) El Papel de la de la Auditoría Forense para prevenir la corrupción en el sector público [Ensayo Especialista, Universidad Militar Nueva Granada Colombia].